

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Estranjero, 30 ptas. semestres.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 23, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1898 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

Núm. 3.227

Sábado 12 de Agosto de 1905

Las Clases Maternales

¡Bendito sea Dios y qué cosas hace su divina Magestad! Pues, señor; como VV. habrán visto estamos con la obra entre manos. Las paradas lavantadas, la galería casti colocada y todo en marcha. Perfectamente, como dice un amigo mío que usa a diario esa un muleta. Pero la obra hay que pagarla, porque el contratista no trabaja a humo de paja, como es natural; y por lo tanto estamos arrebañando cuanto deberillo encontramos en la lucha de perrillas chicas, alguna perra gorda y tal cual monedilla de plata de esas chiquititas que sirven para destornillar. Perfectamente otra vez. Rasca de aquí, rasca de allá, a tropozones y caídas vamos encontrando esos cuartejos de la obra, no todos ciertamente; y eso que si tenemos los que tenemos es gracias a la generosidad de VV. que concurren a aquella nuestra fiesta; y por eso nos lanzamos a hacerla, (la obra, no la fiesta). ¡Decimos perfectamente otra vez! Por dicho.

Pero es el caso que para nuestros gastos menuditos nos quedamos sin un céntimo; que no tenemos nada, vaya... y lo de siempre: qué necesitamos pedir. Y pedimos; y ¡vean VV. que cosa tan rara nos dan, vaya si nos dan Dios se lo pague a todos.

Para corresponder de alguna manera a tantos favores resolvimos regalar a nuestros favorecedores dos magníficas muñecas, primorosos modelos ofrecidos por distinguidas señoritas para la fiesta infantil celebrada, como VV. recordarán, en el teatro, y que tan agradables recuerdos nos dejó a todos. De las dos muñecas, que ustedes habrán visto expuestas en los escaparates, la una es tan preciosa que ni siquiera le falta hablar, porque dice «papá» y «mamá» en español corriente. Ahora le estamos enseñando a decirlo en inglés, japonés y ruso en previsión de ulteriores evoluciones. La otra no es menos preciosa, pero no habla porque la estamos educando para diputado parlamentario en vista de lo mucho que va privando el feminismo. Aunque callada tiene su talento a sobras, y ya nos dijo por señas que si la encasillan—que si la encasillan—, pues cuenta con los votos de nuestros querentados arrapiezos que constituyen un cuerpo electoral tan famoso como otro cualquiera, y será diputado o no ha de haber pucheritos en el mundo.—le primero que va a hacer es promover una huelga general de nodrizas y biberones y enseñar a los bebés a alimentarse de esperanzas desvanecidas, que es el ordinario alimento de todos los españoles de ministro para abajo.

Para evitar parcialidades y compromisos las muñecas se regalarán la primera al primer número que salga en el sorteo, y la segunda, al segundo. Por supuesto que para ser agraciado es indispensable poseer el número correspondiente. Un pequeño detalle que me olvidaba de advertir: la rifa sólo cuesta 25 céntimos.

Conque ya lo saben VV. El lunes 14 de Agosto, víspera de la Asunción de la Virgen a las cinco de la tarde en el jardín de la escuela tendremos el gusto de hacer a VV. ese pequeño obsequio. Y ahora díganme VV. lo que me decía el otro día una señora muy amiga mía, muy caritativa y también muy gilipés.

—Pero, hombre de Dios: en tratándose de esos chiquillos tiene V. buena de fraile. ¡Por qué pide V. tantas veces!

—Pues, señora, por dos razones muy poderosas. La primera porque no tengo dinero.

—¿Y la segunda?

—Porque no tengo vergüenza.

JUAN BARCIA CABALLERO.

El Rey y Cánovas

De San Sebastián comunican la noticia de que Su Majestad el Rey, en una de sus últimas excursiones por la provincia de Alava, se detuvo en Santa Agueda, con objeto de ver el sitio en que fuera vilmente asesinado el insigne hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los Hermanos que cuidan del piadoso establecimiento instalado en el antiguo balneario, acompañaron a Su Majestad hasta el lugar del histórico y triste suceso, donde el Monarca se detuvo algunos momentos.

Esta visita del Rey a Santa Agueda ha sido un piadoso homenaje a la memoria del ilustre hombre público que en los días de la Restauración y de la Regencia fué el principal campeón de la Monarquía.

Las redenciones militares

El Diario Oficial publica la siguiente importante real orden cambiando el tiempo hábil para las redenciones a metálico, en armonía con las modificaciones introducidas respecto a la fecha de incorporación de los reclutas, en la vigente ley de reclutamiento:

«El plazo, limitado a dos meses contados desde el día 1.º de Agosto, fecha del ingreso en caja de los reclutas, que para redimir a metálico el servicio ordinario de guarnición concede la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, tiene explicación al disponer que la elección personal para los cuerpos se ha de practicar desde el día 1.º de Noviembre y para esta operación ha querido dejar un plazo del tiempo de treinta días con objeto de que los preliminares necesarios estén por completo terminados, y de ello es prueba que la misma ley concede el plazo para redimir a metálico y sustituir el servicio en Ultramar hasta diez días antes de la fecha del embarque, que era siempre posterior a la concentración para destino a cuerpo.

Decidido por las conveniencias del servicio y lo que la práctica aconseja, que la incorporación a filas de los reclutas sea en los primeros días del mes de Marzo del año siguiente al que corresponde el reemplazo, no hay inconveniente en que se prorrogue el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición, hasta un mes antes de la concentración, evitando las prórrogas que ordinariamente se han concedido y que, variando en las fechas y en el tiempo, no eran por igual conocidas en todas las localidades. En su virtud, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha dignado disponer que el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905 sea desde el 1.º de Agosto, fecha del ingreso en caja, hasta 31 de Enero de 1906 ó hasta la orden de concentración, si antes fuesen llamados a filas, no admitiéndose, pasado este tiempo, instancias en solicitud de autorización para redimir a metálico, ni concediéndose esta gracia, debiendo los que resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señala, si desean usar el beneficio.»

Eclipse de luna

El próximo día 14 se verificará el eclipse de luna que está incluido en las efemérides astronómicas, para este mes, en unión del magnífico eclipse solar del día 30.

De aquel acontecimiento conviene dar algún detalle, por si los aficionados a las cosas del cielo quieren pasar una buena noche.

El eclipse será parcial, es decir, que sólo quedará eclipsada una porción del disco lunar, en algo más de la cuarta parte, puesto que tomando por unidad ese disco, sólo se eclipsarán 288 milésimas.

La sombra que proyecta la tierra, es, como todo el mundo sabe, la encargada de velar en parte el rostro de la bella Diana. He aquí las horas a que se verificará el eclipse.

Primer contacto con la penumbra, a las cero horas cincuenta y cinco minutos y diez segundos, tiempo medio del observatorio de Greenwich.

Primer contacto con la sombra, a las 2 horas, 25 minutos y 15 segundos.

Medio del eclipse a las 3 horas y 20 minutos.

Fin del eclipse; último contacto con la sombra a las 4 y 28, y con la penumbra a las 5 y 37.

Comenzará a eclipsarse la luna por un punto que dista 46 grados de su vértice austral hacia Oriente y 76 grados de su vértice inferior hacia la izquierda, visión directa.

La última parte del fenómeno no será visible para nosotros, pues la luna se pondrá eclipsada a las 5'13.

Si hace buena noche, como es de esperar... ya pueden ustedes preparar los anteojos.

Notas de un curioso

Joyerías para perros

En algunas ciudades de los Estados Unidos consiste ahora la suprema distinción en cubrir a los falderrillos de joyas, y además muy lujosas. Así es que pueden verse perritos que llevan

sortijas, brazaletes y pendientes de mucho valor. Al principio parece que se trata de joyas fantásticas, como otras muchas que vienen de aquel país. Pero, según parece, nada hay más exacto.

Una actriz francesa que ha regresado de una campaña por el país de los dólares, ha traído un perrito cuyas orejas están adornadas con un par de botones de brillantes; y ha contado a sus amigos que no era raro, en Nueva York especialmente, ver perros que llevan sortijas en los dedos, y el cuello adornado con perlas finas. Lo que no se dice, es si alguno de ellos se ha visto en la necesidad de llevar sus alhajas al Monte de Piedad. Este culto por los falderrillos no perjudica a nadie; pero tenemos el derecho de hallarlo algo extravagante. Verán ustedes que, si esto continúa, habrá pronto joyerías para perros. ¡Por qué no? ¡El progreso ante todo!

Invasión de hermosuras

La directora de un periódico feminista de Cincinnati, ha tenido la idea de organizar un concurso original, que ha servido no sólo para hacer un reclamo gigantesco a la publicación, sino para demostrar ante los ojos de Europa que también puede haber turísticas yankis guapas, aunque por aquí creamos otra cosa.

Al efecto invitó a sus lectoras a designar, por sufragio, 300 señoritas, no mayores de diez y seis años, y con todas las dotes de la ley respecto a físico, a distinción de modales y a cultura general.

Las elegidas debían formar una *tozing party*, destinada a recorrer las principales ciudades de Europa durante un plazo de dos meses, corriendo de cuenta del diario organizador del concurso todos los gastos de la expedición.

Este Ejército de mujeres bonitas (según los periódicos ingleses, las hay verdaderamente divinas) se encuentra ahora en Londres, desde donde irá a París, visitando luego Madrid, Lisboa y Viena.

Prepárense, pues, para resistir esa invasión de hermosuras, si peligrosa en cualquier época del año, casi mortal de necesidad con 40 grados y décimas.

Sarah Bernhardt, incansable

La insigne artista no se rinde al peso de los laureles... ni al de los años.

Apenas concluida, con las representaciones anunciadas en Newcastle, en Glasgow y en Edimburgo, su tournée por Inglaterra y Escocia, volvió a París; permaneció en París unas horas, y salió el sábado para Buenos Aires.

Cuando termine su temporada en la capital de la Argentina, regresará a París de nuevo, a fines de Octubre, y a los pocos días se embarcará otra vez, para ir a estar en Nueva York, y emprender una *tournee* importante por los Estados Unidos, antes de fin de Noviembre.

Tanto en la América del Sur como en la del Norte representará las siguientes obras: *Hamlet*, *Febray Andromaca*, del repertorio clásico; *L'Agilón* y *La Samaritaine*, de Rostand; *La Sorcière* y *La Tosca*, de Sardou; *La femme de Claude*, de Dumas, hijo; *Frou-frou*, de Michaux, y *Halévy*, y el drama *Adriana Lecouvreur* del que es autora la misma Sarah, y que fué estrenado por ella, con éxito muy satisfactorio, como recordará el lector, durante su reciente estancia en Londres.

Enfermedades contagiosas

La Cámara de diputados de Rio Janeiro ha votado un premio de 10 millones en oro, que se concederá al autor de un procedimiento eficaz contra la tuberculosis y otras enfermedades eminentemente contagiosas.

Se nombrará una Comisión internacional de sabios que estudie los proyectos que se presentan con aspiración al premio.

Formarán parte de la Comisión dos miembros de la Academia de Medicina de Rio Janeiro y cuatro médicos y cirujanos de las Academias de París, Londres, Viena y Roma.

En caso de haber un informe favorable, se ensayará el procedimiento durante dos años; y si se demostrara su eficacia, los diez millones pasarán a manos del glorioso descubridor.

Hornos cooperativos rurales

El Museo social de París ha hecho algunas investigaciones referentes a los hornos cooperativos, y las conclusiones derivadas de su estudio, debido al conde de Roquigny, propagandista entusiasta de la cooperación, me parecen interesantes para España.

Los pequeños hornos rurales coo-

perativos son en Francia en número de 400 a 500; tienden a penetrar en todas las regiones, siguiendo de cerca la institución de los hornos industriales.

Los hornos cooperativos de Roubaix son de los más célebres de Francia, especialmente los de la Sociedad de Consumo y de la Unión, que producen diariamente entre las dos zonas treinta mil kilogramos de pan.

Teatiendo en cuenta los beneficios repartidos, el precio del pan que ordinariamente comen las familias, vendido por esta Sociedad, fué durante el primer semestre de 1899, de 0'18 a 0'20 pesetas el kilogramo, cotizándose el trigo a 20 pesetas el quintal.

Viajera intrépida

Una niña de ocho años, Violeta Brandt, acaba de hacer, completamente sola, un viaje de 11.000 kilómetros. Vivía con su abuelo en el condado de Essex, en Inglaterra, y todos los días le suplicaba que la permitiera ir a la Colombia Británica, para reunirse a su padre, habitante allí.

El abuelo acabó por ceder y acompañó a la niña hasta Liverpool, donde la dejó a bordo del buque *Teutonik*, que la condujo a Nueva York.

Allí Violeta supo, sin vacilaciones, tomar el tren que la llevó a Victoria.

El abuelo de Violeta había tenido la precaución de colgar de su cuello un guardapelo con el nombre y domicilio de la niña.

Reclamo costoso

Los comerciantes norteamericanos no pierden ripio.

Con motivo de la Conferencia ruso-japonesa, los dueños del hotel de Portsmouth donde ha de celebrarse, que a la vez lo son de una gran cervecería, han pensado pagar de su bolsillo todos los gastos que ocasionen los plenipotenciarios, incluso los de telegramas dirigidos a los respectivos emperadores.

El administrador de la doble empresa ha dicho: «Creo que el reclamo que haremos de este modo, puesto que los periódicos tendrán que hablar irremediablemente de nuestro rasgo, nos proporcionará ganancias por valor de un millón de dólares.»

Pero el avisado administrador no ha contado con la huésped. Los periodistas ingleses, franceses, yanquis, rusos y japoneses, han visto como se desliza el reclamo ya han parado el golpe a tiempo.

Ya no habla ninguno del hotel ni de la cervecería ni—por de contado—del obsequio a los plenipotenciarios.

La cebra domesticada

En 1853 se pensó en utilizar las cebras como animal de silla, tiro y carga para aprovechar el gran número (50.000) que de ellas existe en la colonia alemana del África del Sur, considerándose factible su doma, a pasar de sus salvajes instintos. Los ensayos efectuados dieron buen resultado, y en la actualidad se emplean con ventaja en los servicios militares. Como animal de silla ha resultado con excelentes condiciones, siendo conveniente para todos los servicios de la caballería y muy resistente a la fatiga.

Para domarlas se sigue el siguiente procedimiento: Se empieza por reunirles en manadas de unas 200; cuando pasa algún tiempo se van amarrando las más tranquilas, las que separadas entre sí, se ponen en las cuadras junto a asnos, con objeto de que éstos las comunican su tranquilidad natural. Cuando las cebras están mansas se empieza su doma; en ésta cada cebra está constantemente acompañada por un asno.

Pantalones robados

A un zapatero de la calle de Wagram, en Orán, llamado Salomén, que dormitaba en su habitación con la puerta abierta, le robaron los pantalones que llevaba puestos. Así lo refiere «La Voz de España», periódico de dicha población.

¿Con que le robaron los pantalones y sólo dormitaba? ¡Carambal! Pues cuando ese hombre coja bien el sueño le puedan robar impunemente hasta los hígados.

Galicia

Dicen de Cuntis que pronto hará un año que la Diputación provincial de Pontevedra concedió una importante subvención para construir en aquella villa un cementerio, y hasta ahora no se ha hecho otra cosa más que com-

prar el terreno y comenzar a talar los árboles que en él había.

En Tameirijo de la Granja, municipio de Espos, promovieron una reyerta Angel Formoso (a) Paisano, ahijador, y Antonio Muñoz Doval, carpintero.

Este recibió una tremenda cuchillada, que falleció momentos después del suceso.

El autor del crimen no fué habido.

Hoy empezaron en Pontevedra las fiestas de la Peregrina.

Asciende a cerca de 18.000 pesetas la suscripción abierta en La Coruña para el Dispensario tuberculoso.

En la parroquia de Orbazay, Lugo, ocurrió una desgracia.

Con dirección a su casa iba un anciano labrador conduciendo una pareja de vacas, las cuales se asustaron, atropellando al infeliz campesino.

Las heridas que ha recibido le produjeron la muerte 48 horas después.

Ayer se inició un incendio en Santa Lucía, Coruña, y allí acudió un número público, una bomba y un rejón del parque de bomberos.

El fuego se produjo en el almacén de construcción de toneles y barricas que D. José Tenreiro tiene instalado contiguo a la fábrica de salazón del Sr. Bandamio, a quien surta, pero afortunadamente fué pronto localizado y no tardó en extinguirse.

Ha sido entregado al juez de Carballo, que lo tenía reclamado, en virtud de causa que le sigue por hurto, el vecino de Boroairo, en Lage, José Varela Alvarez.

Fuó hallado oculto en la casa de Ramona Pérez, vecina de Serantes, en el citado distrito.

Dicen de Vivero que se han terminado las importantes obras que venían haciéndose en el hospital de San Lázaro por cuenta del legado que hizo en su testamento D. Juan Trobo.

Los que mueren:

—En Lugo, la joven Carmén Cea Montenegro.

—En Pontevedra, la niña Teresa Tato López.

—En Vigo, D. Faustino Lima de los Reyes.

El crimen de las Burgas

UNA PENA DE MUERTE

Ante la Audiencia provincial de Orense comenzó la vista de la causa seguida contra José Fernández Méndez, alias *Estrolegue* por haber dado muerte a su hermano Antonio y herido gravemente a la esposa de éste, hallándose los dos en la casa de sus padres.

El crimen fué motivado por haber rebajado la última el precio del pan en competencia con los demás panaderos, a cuyo gremio pertenecía también el agresor.

La causa despertó en Orense, y en toda la región, gran interés.

Declaración del procesado

El procesado al prestar declaración confesó su crimen, como ante el Juzgado. Sólo dijo que habiendo oído ruidos en una habitación donde su madre guardaba carne de cerdo, bajó para enterarse de quien habría allí porque la madre se quejara de que diferentes veces le robaran la carne.

—¿Quién anda ahí—dice que preguntó.

—A tí que che importa—añade que le contestaron. Y que al darle esta contestación le propinaron una tremenda bofetada que le produjo sordeza, ceguera... en una palabra, que le privara de todos los sentidos.

Por lo demás él no causó la muerte de su hermano ni usó nunca—dijo—navaja de lengua de vaca sino un cortaplumas y quería mucho a su hermano.

—Como es—le preguntaron—que V. confesó ser autor del asesinato de su hermano Antonio ante el Sr. Juez.

—Yo no confesé semejante cosa. A mí el escribano me puso a firmar un papel y firmé...

Como se vé el sistema de defensa que buscó este desgraciado no es original ni mucho menos.

La viuda

La viuda del infartado, Concepción Rodríguez, al presentarse ante el tribunal solicitó que se la excusase de declarar.

La viuda del infartado, Concepción Rodríguez, al presentarse ante el tribunal solicitó que se la excusase de declarar.

La viuda del infartado, Concepción Rodríguez, al presentarse ante el tribunal solicitó que se la excusase de declarar.

La viuda del infartado, Concepción Rodríguez, al presentarse ante el tribunal solicitó que se la excusase de declarar.

La viuda del infartado, Concepción Rodríguez, al presentarse ante el tribunal solicitó que se la excusase de declarar.

La viuda del infartado, Concepción Rodríguez, al presentarse ante el tribunal solicitó que se la excusase de declarar.

El presidente no accedió á esta petición y entonces, con gran trabajo, relató la terrible escena.

Dijo que el procesado odiaba profundamente á su hermano por ser éste muy trabajador; que varias veces le amenazara de muerte; que se había opuesto, mientras pudo, á que su hermano se casase con ella por ser pobre; que en la noche de autos hallándose la declarante en la cocina haciendo la cena, subió su marido á buscar las palas y al poco rato sintió una trepidación seguida de voces de auxilio y salió presuroso, temiendo que le ocurriese algo á su marido, y observó que se pegaban dos personas, suponiendo ser una de ellas el procesado y el otro su marido. Avanzóse á aquel por la espalda y recibió una puñalada en el costado izquierdo y cae al suelo diciéndole el José: esta es la primera, pero observó que se volvió avanzándose sobre su marido rematándole y diciéndole ya están los dos: que en aquel acto ella con mucho esfuerzo se arrastró y acercó al asesino, dándole un mordisco sin poder precisar en que parte, recibiendo otra segunda puñalada.

La prueba testifical

La que luego se presentó en el acto del juicio fué toda contraria al procesado.

Entre los testigos de cargo figuraba Camilo García, hornero que trabajaba aquella noche con la víctima y confirmó la declaración de la viuda.

Dijo que cuando oyó ruido arriba quiso subir y en la escalera advirtió una vez que le decía non subas que te incho, en cuyo acto se volvió al horno, cogió un candil, subió y se encontró ya con el cadáver de Antonio.

Luego de terminada la prueba el fiscal y el acusador privado sostuvieron como definitivas sus conclusiones que son el pedir la pena de muerte para el procesado.

La vista habrá continuado ayer con los informes de las acusaciones y de la defensa.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia establecida entre el gobernador de Lugo y el juez de instrucción de Sarriá.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión general de codificación á D. Eduardo Dato é Iradier.

Hacienda.—Real orden resolutoria de varias instancias de la agrupación de fabricantes de gas de Cataluña, en súplica de que el gas destinado á fuerza motriz tribute en menor proporción que el gas para alumbrado.

Instrucción.—Reales órdenes disponiendo se anuncie á oposición entre doctores una plaza de auxiliar vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, y á traslación la Cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Córdoba.

—Otra referente á la expedición de títulos administrativos á los maestros de primera enseñanza.

Agricultura.—Autorizando á D. Pedro Ramón Sáez, para practicar los estudios de ordenación de varios montes de la provincia de Segovia.

Santiago

A los comerciantes

Por 650 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Dicen de Cangas que para las fiestas del Cristo del Consuelo que se celebrarán este mes en dicha villa irá á predicar el M. I. Canónigo Lectoral de Santiago don José María Portal.

Ha sido autorizado don Francisco Orge para trasladar de Vilvestro (Conjo) á San Julián de Marín (Pontevedra) las cenizas de D. Tomás Orge, D.ª Marina Landeira, D. José y D.ª Manuela Orge, D.ª Ana Landeira y don Juan Orge.

En la parroquia de Beluso, del Ayuntamiento de Bueu, desapareció de su domicilio el vecino Ramón Novás de la Torre, de 51 años, y que padece frecuentes ataques de enajenación mental.

Se recibió la autorización para que emplee á funcionar como guarda jurado de la finca de Vista Alegre, propiedad de la Sra. D.ª Isabel García Blanco, viuda de Sáenz Diez, á favor de Cayetano Adán.

Dice un periódico de Orense: «No puede ser más satisfactorio el estado de los viñedos en toda esta comarca.

La cosecha promete ser abundantísima.»

Un buen donativo

Con este título hallamos en La Correspondencia de España recibida anoche lo siguiente:

«El Emmo. Sr. Cardenal Herrera, Arzobispo de Santiago, ha hecho un donativo, verdaderamente espléndido, al Manicomio de Conjo, en Santiago.

El donativo consiste en 250 acciones del Banco de España, para sostener alienados con su producto.

El día de la donación valían las acciones 524.000 pesetas.

Es un acto de espléndida caridad, que debe agradarnos mucho al ilustre prelado compostelano.»

La institución á que se refieren las anteriores líneas fué considerada como benéfica, para los efectos legales, por el ministerio de la Gobernación.

El día 16 del próximo mes de Octubre comenzarán en Coruña las oposiciones para cubrir las vacantes de secretarios de Sala que hay en esta Audiencia, pues lo están las cuatro.

El plazo para la presentación de instancias termina el lunes de la semana entrante.

Hasta ahora hay presentadas cinco solicitudes, todas ellas pertenecientes á abogados de otras provincias.

La matanza de reses habida hoy en el macello municipal fué de una vaca y 15 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.028 kilos de carne.

Ha quedado levantada la veda para los peces de río.

Podrán, por consiguiente, cogerse y venderlos en los mercados, siempre que para pescarlos se utilicen las redes en la forma que la ley previene y no valiéndose de sustancias tóxicas.

El próximo miércoles regresará de Pontevedra á esta ciudad S. E. el señor Cardenal Arzobispo.

Se ha dispuesto que sean trasladados á Santiago, Manuel Martínez Mella y Angel Blanco Cebal, presos en la cárcel de la Coruña.

El tercer premio de la Lotería, correspondiente al sorteo último y cuyo número fué vendido en Madrid, se halla repartido entre numerosas participaciones de 25 céntimos.

La duquesa de Santofía estuvo durante muchos años, abonada al número agraciado, y lo dejó sin haber conseguido obtener premio alguno.

El candidato ministerial por el distrito de Celanova es don Manuel Lezón, registrador de la propiedad y amigo del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Lezón fué uno de los oradores del mitin que se celebró en Santiago bajo la presidencia del actual jefe del Gobierno.

El tren correo de ayer trajo dos horas de retraso.

Obedece esto haberse quemado un vagón de primera clase, entre las estaciones Barbañes y Guillarey.

Los viajeros, desprovistos, al parar el tren huyeron del vagón.

En la estación de Guillarey se sustituyó el coche quemado, por dos vagones de la Compañía portuguesa.

El gobierno portugués ha acordado autorizar la importación de 75 millones de kilogramos de maíz exótico, con exclusivo destino á la alimentación pública, mediante el pago del derecho de seis reis por kilogramo.

La importación de maíz sólo será permitida hasta el 15 de Agosto del corriente año, y no podrá ser vendido dicho maíz sino por los precios normales.

A las diez de la mañana de hoy fué curada en el Hospital el joven de 13 años Manuel Melid Tojo vecino de la Cruz de San Pedro, de una herida en el costado izquierdo que le infirió con un cristal un compañero suyo de igual edad, en una reyerta que sostuvieron.

Los periódicos de la Coruña dicen que el Gobernador civil de esta provincia retrasó un día su regreso á la capital.

También dichos periódicos publican un telegrama de Madrid manifestando que la comarca que celebraron los Sres. García Prieto y Armiñán fué muy afectuosa.

O nosotros no sabemos traducir esta impresión del Gobernador ó quiere decir que su acta de diputado por Dania está asegurada.

Por lo que respecta á las elecciones de la provincia de la Coruña dijo el señor Armiñán en Madrid—según dicho telegrama— que se harán en paz y gracia de Dios.

Las impresiones nuestras coinciden con las del Gobernador.

Se ha dispuesto que el reparto de los asuntos notariales relativos al Banco de España se efectúe tan sólo en aquellos que afecten al Estado.

Dicen de Madrid que el ilustre sacerdote gallego, provisor de aquel obispado, Sr. Vaies Falde, está indicado para una mitra.

El observatorio de Madrid ha comunicado que desde hace unos días se advierten en el sol cuatro grandes manchas nuevas.

Créese que es intensísima la actividad del astro en estos momentos.

Con motivo de haber sido nombrado canónigo de Lugo el Sr. D. Binito Murúa, ha quedado vacante en la misma basílica una plaza de beneficiado.

Ayer, viernes se celebró en el Santuario de la Esclavitud, el enlace de la señorita Clotilde Giménez López, con el joven comerciante y conaj del Ayuntamiento de Padrón nuestro amigo D. Juan Pazos Varela.

La novia vestía de negro y la airosa mantilla, prendida con el simbólico ramo de azahar; el novio vestía de etiqueta.

Apadrinaron á los contrayentes, D.ª Rafaela Varela Paón, viuda de Pazos, madre del novio, y D. Manuel Giménez López, hermano de la novia.

Como testigos asistieron los hermanos del novio D. Carlos y D. Casto Pazos Varela, diputado provincial de la Coruña y representante de la Tabacalera en Vigo, respectivamente.

Representó al Sr. Juez municipal de Padrón, D. Angel Ramos García, primer teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

Bendijo la unión, así como también celebró la misa de velaciones, el ilustrado párroco de Herbón D. Ramón Cristobal Mella.

Terminada la ceremonia, los novios y demás invitados se dirigieron á la casa de D. José Suelro, donde se sirvió un espléndido lunch.

A las once de la mañana salieron los novios en coche con dirección á Pontevedra y allí tomarán el tren á Portugal, en cuyo puerto pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos sea felicísima.

Aliento delicioso, esbelta dentadura, se tiene siempre usando diarios enjuagatorios del LICOR DEL POLO.

TOROS EN PONTEVEDRA

La corrida de mañana

Para mañana está anunciada la corrida de toros que ha de celebrarse en Pontevedra con motivo de las fiestas de la Peregrina.

Muchas personas de esta ciudad se disponen á bajar á la vecina capital con objeto de asistir á la corrida.

Además de los trenes ordinarios, la compañía del ferrocarril de Pontevedra á Santiago dispuso la circulación de dos trenes extraordinarios, uno descendente y otro ascendente, para dar facilidades á los aficionados que piensan asistir á la fiesta nacional.

El descendente saldrá de Cerneles á las 12 y 17 minutos, hora oficial.

Dicho tren llegará á Pontevedra antes de la hora en que comenzará la corrida que está anunciada para las cuatro de la tarde.

El ascendente, ó sea el de regreso, saldrá de la vecina capital después del tren correo y llegará á Santiago á las once de la noche.

En Pontevedra se repitió lo ocurrido en la Coruña al desencenar los toros.

En Coruña un miura luchó con otro al encontrarse en el corral y le causó la muerte. En Pontevedra pasó una cosa igual.

Al ser desencenado el segundo toro, que le nombran Veneno y está señalado con el número trace (lagartot) acometió al Espinoso señalado con el cero y le hizo cero, es decir, le causó la muerte.

Los toros eran siete y por virtud de la fechoría del Veneno quedaron reducidos á seis que son los que mañana se lidiarán.

Al ver los bríos que se traían los toros y para evitar cualquier nuevo desaguisado que impidiese la celebración de la corrida, se decidió enchiquerar á los toros.

Uno de los toros será rejoneado por el caballero en plaza Ledesma.

Después del mismo toro será lidiado como sus afezades.

El ganado, por las noticias que hemos recibido, son de buena estampa aunque no lleguen á poderse confundir con catedrales.

La lucha sostenida entre los dos que primeramente fueron lanzados al corral y que costó la vida á uno de ellos, hace pensar que son de gran poder.

En esto no hay mucho que fiar porque lo mismo se creía de los miuras de la Coruña (los que inictaron estas luchas en Galicia) y después resultó... que eran coracillos.

También nos dicen de Pontevedra que uno de los caballos que fueron traídos para los picadoras llegó muerto á Pontevedra.

Si los mataores y demás cofrades son supersuciosos (y pocos de la profesión dejan de serlo) apenas tendrán recelos con estos sucedidos.

Allá veremos.

De interés común

En todas las estaciones de Estómago, Intestinos é Higado, cuando hayan fracasado todos los tratamientos, usad la Gasiralgine López Caro y es conveniente que es lo mejor de todo cuanto existe para la curación de dichas enfermedades. 10 reales frasco Farmacias y Droguerías.

Gran número de agentes, corredores y banqueros han dirigido una instancia al ministro de Agricultura, pidiéndole que dicte las órdenes oportunas para que no haya contratación oficial en Madrid el lunes 14 del corriente, en atención á ser día intermedio entre dos fiestas, siguiendo así la costumbre de los mercados extranjeros.

Se cree que el ministro accederá á lo solicitado, porque también ese día están cerradas las Bolsas de París, Londres y Barcelona, y por otra parte, la escasez de negocios en esta época del año es la mejor recomendación que puede aportarse en favor del ruego que se ha expresado al señor conde de Romanones.

Sabido es de todos que la Farmacia de las Animas es la más económica y mejor surtida. Precios de la militar.

De paso para Pontevedra hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo don Julio Wais abogado de Coruña, acompañado de su distinguida señora y bella hermana.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana, entregó hoy, su alma á Dios el que en vida fué honradísimo convencido nuestro don Ramón Silva Duro.

A la familia del fiado le testimoniamos nuestro más sentido pésame y rogamos al Señor por el eterno descanso del fiado.

Ha salido para sus posesiones de la Peña del Oro (Noya) el Excmo. Señor D. Pedro País Lapido.

El jueves de la próxima semana saldrá para Madrid la comisión popular que va á saludar al ilustre hijo de Santiago Sr. Montero Ríos y tratar después de la unión de nuestra ciudad por vía férrea con la línea del Noroeste.

Se ha concedido el tercer quinquenio á los catedráticos de la Escuela de Veterinaria de León, D. Joaquín García y al de Santiago D. Ramón García.

En virtud de la renuncia que presentó Santiago Lorenzo Gómez, ha sido nombrado enfermero del Hospital de Santiago, Nicolás Marín.

En la apertura del próximo curso de la Universidad literaria, está encargado del discurso inaugural el catedrático señor Zamora.

CONTRA EL POLVO

En las carreteras del circuito de la Auvarnia se ha empleado un nuevo producto, llamado pulveranto, destinado á combatir los efectos del polvo y aun á evitar que éste levante; pero el resultado no ha sido, ni mucho menos, tan satisfactorio como el que se ensayó en las carreras eliminatorias del año 1904. Aquel producto, conocido con el nombre de cestramita, era más económico que el pulveranto y pagaba el polvo al suelo con un simple riego.

El empleo del pulveranto ha venido á comprobar que, lejos de evitar el polvo, ha hecho á éste más nocivo para la respiración, puesto que los chauffeurs han notado que pica á los ojos, quema la garganta y corroe la piel.

La Liga contra el polvo, creada en París, ha anunciado la constitución de una empresa para embetunar las carreteras por medio de aparatos muy sencillos y muy prácticos, que permitan hacer esa operación en poco tiempo sobre grandes superficies.

El comité del A. C. de Francia ha subvencionado á la Liga con 1.700 francos para los ensayos y ha propuesto la participación de la Liga contra el polvo en el Congreso Internacional de la Tuberculosis, que tendrá lugar el 20 de Octubre de 1905, y la organización de otro Congreso Internacional contra el polvo de las carreteras y calles.

HALLAZGO

Se ruga á la persona que haya recogido un perro de perdices, color canela, que entienda por Sil y que se extravió el martes, se sirva entregarlo en el Café Español donde se gratificará.

León, Peluquero antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio. Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Clara, vrg., y San Eusebio.

Santos del día de mañana.—Santos Casiano é Hipólito, mártires, Santa Radegundis y Santa Elena.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 11 (16)

En el pueblo de Cirat (Valencia) ha ocurrido un sangriento suceso.

Vicente Pena, de 73 años de edad, asesino á su esposa María Farto, de 60 años, causándole treinta heridas.

Para llevar á cabo este crimen, Vicente se valió de dos cuchillos y unas tijeras de la víctima. El asesino fué detenido.

Madrid 12 (8)

Dicen de Córdoba que se ha iniciado un formidable incendio en las sierras que rodean á Cazorla.

Todo el vecindario hace esfuerzos por sofocar el fuego.

Madrid 12 (id. id.)

En Manila el gobernador general de Archipiélago hizo importantes declaraciones en un banquete dado por la Cámara de Comercio en honor de la hija de Roosevelt.

La principal es que los yanquis concederán la autonomía á Filipinas cuando los naturales del país estén capacitados para gobernar.

Madrid 12 (id. id.)

Con objeto de estudiar el eclipse de sol llegaron á Salamanca los astrónomos del observatorio de Edimburgo.

El Rey en Bilbao

En tierra.—Paseo en automóvil.—Aclamaciones.—El regreso.

Madrid 12 (8.)

Telegrafían de Bilbao diciendo que ayer, después de celebradas las regatas, llegó á tierra, vestido de paisano S. M. el Rey.

Merca del muelle le esperaba su automóvil en el cual montó dirigiéndose á las Arenas.

El público que se apercibió pronto de la presencia del Monarca le aclamó con entusiasmo.

El Rey regresará esta noche á San Sebastián.

Incendio en Madrid

La fábrica de Tabacos

Fábrica de Tabacos.—Todo ardiendo.—Pérdida.—Pánico.

Madrid 12 (8)

A las doce de la noche se inició un incendio en la fábrica de tabacos de esta corte.

Bien pronto se descubrió el fuego pero tomó tal incremento que cuando los bomberos llegaron para atajarlo ardía toda la fábrica y era un problema el comenzar la extinción.

El aspecto que ofrecía la fábrica rodeada de llamas era imponente. Las pérdidas de este incendio son incalculables.

En los primeros momentos la importancia de la catástrofe sembró el pánico entre el vecindario, próximo al punto de emplazamiento de la fábrica.

Había temor de que el fuego se propagase á las casas cercanas y á evitar esto dedicaron sus esfuerzos las autoridades y los bomberos.

Como empezó.—El viento impulsándolo.

Madrid 12 (id. id.)

De las averiguaciones hechas por las autoridades resulta que el incendio lo causaron varias chispas desprendidas por la máquina de picar el tabaco.

Las chispas cayeron sobre un fardo y allí comenzó el fuego.

En los primeros momentos no fué advertido el fuego por el personal de la fábrica; cuando se dio ya el incendio alcanzaba grandes proporciones.

Restaba anoche viento muy fuerte en esta corte y fué esto causa de que el incendio se propagase rápidamente, sin dar tiempo á que llegasen los bomberos con el material de incendios.

La impresión causada en esta corte por el incendio de esta noche es grande, sobre todo, porque en la fábrica se sostenían gran número de operarias.

Término del incendio.—Como quedó.—Pérdidas incalculables.

Madrid 12 (12)

El incendio de la fábrica de Tabacos ha terminado á las seis de la mañana. Terminó á dicha hora porque ya nada quedaba allí que pudiera ser pasto de las llamas.

Ardió todo.

A dicha hora se retiraron los bomberos después de haber realizado esfuerzos inauditos, aunque inútiles, para sofocar el fuego.

La compañía.—Habilitación de locales. Madrid 12 (12'30)

Las autoridades han conferenciado con el presidente del Consejo de Administración de la Arrendataria de Tabacos.

Tuvo por objeto la conferencia tratar de la situación en que ahora quedan las cigarreras y todo el personal que trabajaba en la fábrica destruida por el incendio de la madrugada.

Atentado anarquista

CONTRA UN PRESIDENTE

Buenos Aires.—Contra Quintana.—Tiro de revólver.—Iluso.

Madrid 12 (10)

Un cablegrama de Buenos Aires participa que el Presidente de la República Argentina D. Manuel Quintana fué objeto de un atentado anarquista.

Por fortuna el Sr. Quintana resultó ileso del criminal atentado.

El agresor.—Su detención.—Como se llama. Madrid 12 (13)

Nuevos despachos de Buenos Aires dicen que la policía logró detener al autor del atentado.

Conducido a la comisaría dijo que es español de nacimiento pues había nacido en Cataluña.

No confesó profesar ideas anarquistas ni quiso decir por qué atentó contra el Presidente Quintana pero se le supone afiliado a aquella secta y que obedeció el atentado a un plan pre-concebido.

Protestas.—El cuerpo consular.—Los españoles. Madrid 12 (13'30)

Al conocer en Buenos Aires la noticia del atentado, y fué inmediatamente, se dirigieron a la residencia oficial del Presidente todos los ministros, el vicepresidente de la república, los presidentes del Senado y del Congreso y todo el cuerpo consular.

Todos han protestado, ante el señor Quintana, del atentado de que fuera objeto felicitándole a la vez por haber resultado ileso.

El Sr. Quintana relató como había ocurrido el suceso y que él no se dio cuenta de lo que pasara hasta ver que la policía cerró para detener al agresor.

Acudieron, así mismo, a protestar de lo sucedido todos los centros constituidos por españoles en aquella capital y gran número de distinguidas personalidades de dicha colonia.

Crisis Agraria

Andalucía.—Alteraciones de orden.—Pidiendo trabajo. Madrid 12 (13)

En varias poblaciones andaluzas se han repenido los motines.

Los jornaleros después de celebrar manifestaciones alteran el orden público reclamando trabajo.

En distintos puntos las turbas se han dedicado al saqueo.

Romanones.—Lo que dice.—Dificultades burocráticas.—No basta. Madrid 12 (14)

El ministro de Agricultura ha recibido noticias alarmantes de distintos puntos de Andalucía.

Manifestó que nadie como él siente no poder remediar inmediatamente la crisis agraria que en forma tan espantosa se presenta en aquella región.

Declaró que las costumbres lucrativas de España dificultan la inmediata

aplicación de los créditos concedidos para conjurar dicha crisis.

Añadió que, para tan grande como es el mal no bastan los créditos concedidos los cuales no son un remedio sino un paliativo.

El ministro de Gobernación.—Actitud enérgica. Madrid 12 (15)

El ministro de la Gobernación señor García Prieto envió a los gobernadores civiles de Andalucía instrucciones muy severas para que impidan toda clase de desórdenes.

Díceses, que mantengan a toda costa el orden público y que procuren activar los expedientes necesarios para dar trabajo a los obreros faltos de él.

Ultima Hora

Madrid 12 (16)

Hoy abandona esta corte el marqués de la Vega de Armijo.

Se dirige a su castillo de Mos, en Galicia, acompañado de los Marqueses de Ayerbe.

Madrid 12 (id. id.)

En la Gobernación nos han dicho hoy que el Sr. Montero Rios saldrá mañana de San Sebastián con dirección a Madrid.

El lunes, pues, a las siete de la mañana llegará el Sr. Montero y el mismo lunes se celebrará consejo.

Parece que el decreto de disolución de las Cortes se publicará el día 19 del actual.

Madrid 12 (id. id.)

Hoy se dejó sentir en esta corte un calor muy sofocante.

Madrid 12 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras a los siguientes precios:

Las preferentes a 78'25
Las obligaciones a 99'90.
Las ordinarias a 36'50

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with 3 columns: DIA 11, DIA 12, and values for 4 por 100 interior, Id. fin corte, firme, 5 por 0/0 amortizable.

Table with 3 columns: ACCIONES, Banco de España, C. Arrend. Tabacos, and values.

Table with 3 columns: CAMBIOS, Paris, vista, Londres, vista, and values.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 91'25.

Monoheta

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el piso principal de la casa del Campo del Inferniño, núm. 18. En la plaza de Literarios, 2, darán razón.

ARRIENMO.—Se hace de una casa para pasar la temporada de verano en Carril. Dan razón en la oficina del procurador D. Luciano Sánchez Miramontes.

SE ARRIENDA la casa núm. 27 de la Rúa del Villar. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez (frente al Palacio Arzobispal.)

SE ARRIENDA en Santiago calle de la Azabachería el tercer piso de la casa número 23 amueblado y por temporada. En el mismo piso que tiene un balcón corrido frente al Seminario darán razón.

Se arrienda el primer piso de la casa número 25 de la calle del Hórreo. En el bajo D. José Rivera informará. Tiene amplias habitaciones y sitio para bodega y leña.

VENTA

Se vende la casa número 11 moderno de la calle Cardenal Payá de esta ciudad. El remate tendrá lugar el día 9 del próximo Septiembre, de once a doce de su mañana, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, quien informará.

Arriendo de una finca de recreo

En la villa de Padrón se alquila por años ó temporada, la casa que fué de la señora viuda de Yñás a doscientos metros de la Estación del Ferrocarril. La casa está amueblada.

Dirijirse a D. Manuel Iglesias, Santa Clara 14, Santiago, ó al jardnero de la finca en Padrón.

SE ARRIENDA: Desde primero de Septiembre la casa núm. 49 de la Rúa Nueva. En la núm. 26 segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Por ausentarse su dueña de esta población, se hace de las casas números 33 y 34 de la calle de los Lagartos y de la 59 calle del Espíritu Santo.

Dichas tres casas tienen sus huertas unidas a las mismas.

De su precio informará su dueña Lagartos, 33.

No les afecta ningún gravamen.

Venta voluntaria

Se hace en el Camino Nuevo (Barreiras) de la casa número 31, de nueva planta, compuesta de un magnífico almacén, cuartos, patio, bodega a una espaciosa huerta con abundante agua potable que da a la carretera de Noya. Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

VENTA

Se vende una finca de recreo y producción en el inmediato ayuntamiento de Améa legua y cuarto de Santiago, distante un cuarto de hora del puente de Rojo. Se ha inscrito en el Registro de la propiedad, y libre de todo gravamen. Informarán en esta redacción.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 116 de la Rúa de San Pedro y

De un labradío próximo a la anterior de 3 ferrados titulado «Agros dos Chaos».

Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. Jesús Castro Raíña 3.

Subasta voluntaria

Ante el Notario de esta ciudad D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8, tendrá lugar la venta de las fincas siguientes:

El día 11 del próximo Septiembre, de nueve a once de su mañana, la casa número 25 moderno de la calle de la Rúa de San Pedro de este pueblo.

El mismo día de diez a once de la mañana, la casa número 39 moderno de la propia calle de la Rúa de San Pedro de esta ciudad.

El mismo día de once a doce, la casa número 10 de la calle de Gelmírez de esta población.

El referido día 11, de doce a una, las dos huertas llamadas una cabezude, ó San Vieiño de 35 cuartillos y medio y otra Piñeiro ó San Clemente de 34 cuartillos, tienen varios edificios de poca consideración y se hallan destinadas a hortaliza, frutas y jardín con agua de riego. Situada en la parroquia de Sar y a espaldas del horno y otras casas de la calle de la Virgen de la Cerca.

En dicha Notaría informarán del precio y condiciones.

Vino puro del Rivero

Lo vende Antonio González Gallego en la calle de Entremurallas número 7 propio de su cosecha y otras bodegas de la mayor confianza del Rivero.

La venta se hace al por mayor y menor.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TOARL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TOARL, 7-2.—SANTIAGO.

Antonio Paradela

INSTALADOR ELECTRICISTA

empleado que fué en varias empresas eléctricas de Galicia

Se ofrece para toda clase de reparaciones en las instalaciones interiores a los señores abonados con contador y para instalación de timbres al público en general. Precios equitativos.

OLIVEIRA NUM. 3.

PAULINO PENEDO GOLPE

Santiago—Calderería 23—Santiago

Recibió una hermosa colección de papeles pintados para decorar habitaciones desde lo más sencillo hasta los más modernos y elegantes a precios baratísimos.

Hotel Pensión Escolar

34 Rúa de San Pedro 34

A cargo del propietario del Hotel Carrera de Mondariz D. Indalecio Carrera

Casa reedificada ad-hoc, mobiliario nuevo y elegante, buen servicio y cuidado paternal.

PRECIO DEL PUPILAJE

3'25 pesetas diarias.

Se abrirá el 1.º de Septiembre.

Da informes el maestro de obras don Juan Bouzón.

Traspaso

Por tenerse que ausentar uno de los socios, se traspasa con todas las existencias, el Comercio de Ultramarinos titulado «el Nacional» sito en la Rúa del Villar número 28, en el mismo informarán de sus condiciones.

CARRO DE VARAS

Se vende uno, darán razón, Fuente San Antonio, 16.

BAÑOS VIEJOS DE CARBALLO

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Aguas y baños sódico sulfurosos.

Excelente servicio de fonda por el nuevo arrendatario

M. ALVAREZ

Jabón de sales de "LA TOJA"

Cura y evita las afecciones de la piel

Poderosamente antiséptico

INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE

Precio de la pastilla, UNA peseta

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. EN SANTIAGO: Farmacias de los Sres. Gallego, Pereiro y San Mamed y principales y Droguerías de los Sres. Labarta y C.º, Bermejo y Vázquez.

Temporada oficial en el Establecimiento Balneario, 1.º de Junio 30 de Septiembre.

Médico Director: D. Vicente García Millán con la cooperación del Dr. D. Narciso Carrero, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago y Director Habilitado de Baños por oposición.

Para informes del Establecimiento, itinerarios de viaje, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad Anónima "La Toja" Pontevedra.

Don Ramón Silva Duro

FALLECIÓ EL DÍA DE HOY

después de recibir todos los auxilios espirituales

R. I. P.—AMÉN

Su director espiritual, Fr. Rafael González; su desconsolada esposa, D.ª Jacoba Rezar Rodríguez; sus desconsolados hijos, D.ª Secundina, D.ª Josefa, y D.ª Concepción; hijo político, don Constantino Morón Calvo; nietos, primos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a las personas de su amistad le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral de entierro que tendrá lugar, mañana, 13 del corriente, en la iglesia de San Pedro Apóstol, a las once, y seguidamente acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Calzada de San Pedro, 7, al cementerio general

Santiago, 12 de Agosto de 1905.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del finado, pueden hacerlo en dicha iglesia por lo que recibirán el estipendio de 12 reales.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Porsalino» de Alexandria. (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntorio 36 Santiago.--En Conjo próximo a la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN a 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

Quando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer**.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las píldoras del Dr. Ayer. Azucaradas - Son un purgante suave.

AGUAS Y LODOS

LA TOJA

De venta en todas las droguerías y farmacias
Único agente para las provincias de **Coruña, Lugo y Orense**

JUAN MESA RAMOS

PICABLA, 6.-CORUÑA

A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

Líneas de vapores Transatlánticos Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires.

El 8 de Agosto de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes a América, los buques españoles a los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS IRES**

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **REIN MARI CRISTIN**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabeño y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico e admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curuao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE**

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Po 4 Saín, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía a trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Comisiones - Trámites - Seguros - Emisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusiva.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.



4 a 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA, M. M. M. 5, calle Elisabets.-Barcelona

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Agosto de 1905 el magnífico vapor alemán

ROLAND

El 19 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

BORKUM

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31. Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires. Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Agosto saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Prinz Joachim

La siguiente salida la hará el vapor alemán

ALBINGIA

el 31 de Agosto de 1905. Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes a cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 13 de Agosto de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

El día 27 de Agosto saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

CLYDE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de tuculita mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Agosto se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina a la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Corde**.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico-bus «El Optico del Preguntorio» lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben. Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader inexperto.

Pero, que en el Preguntorio 32 se venden

Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca, del Brasil y de vidrio consiguados por

JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York - Chicago
32 PREGUNTORIO 32

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques eguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842

33, Rue de Villar, 33.-SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.